



VISTO:

El expediente CUDAP N° 63383/2014 en el que la Directora de la Escuela de Graduados eleva un informe sobre la aprobación de los Proyectos de Investigación de Tesis Doctoral, presentados en la carrera de Doctorado en Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Tesis ha realizado un análisis de los proyectos presentados, requiriendo su aprobación,

Que la Comisión de Investigación y Postgrado ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar los Proyectos de Investigación de Tesis Doctoral que a continuación se mencionan:

-CÁCERES, Renzo: "Movilidad socio-económica y transformación del hábitat residencial. Casos de barrios de población vulnerable en la periferia de Córdoba en el período 2001-2010"

Directora: Dra. Cecilia MARENGO

-FLEKER, Laila: "Modelo de gestión de los recursos en la producción habitacional en ciudades intermedias. Caso de estudio. Producción habitacional 2001-2014 en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina"

Directora: Dra. Daniela GARGANTINI

ARTÍCULO 2º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

047



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba